

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ref.: Hecho relevante GVC GAESCO Crossover BDS Global Income FI

Barcelona, 2 de septiembre 2026

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la legislación vigente que establece la obligación de las IIC's de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la institución mediante su inmediata comunicación a la CNMV, por la presente les informamos que el pasado día 31 de agosto se ha generado un endeudamiento transitorio frente a terceros superior al 5% del patrimonio de la IIC, concretamente del 11,21%. Dicho endeudamiento se ha originado por un error en la cuantía en la renovación de un repo y ha quedado solucionado en el mercado del día de hoy.

Unidad de Control de Riesgos
Josep Prim Vidal

